

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GAROMAY S.A.**

En la ciudad Guayaquil hoy 22 de Marzo del 2017, siendo las 10:00 horas, en la oficina de la compañía ubicado en la calle Pedro Pablo Gomez 3318 entre la 13 y 14 ava, se reúnen los señores: Sanchez Fierro Galo Gustavo y Sanchez Zambrano Mayra Lisset, todos por sus propios y personales derechos. Los asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía GAROMAY S.A.; y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión como presidente el representante de la compañía el Sr. Sanchez Fierro Galo Gustavo, y actúa como secretaria la Srta Sanchez Zambrano Mayra Lisset.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio fiscal 2016.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016
5. Designar al Comisario de la compañía para el año 2017.

Se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunir todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día:

### **1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2016.**

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por el secretario. Luego de las deliberaciones del caso de junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

### **2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2016.**

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía.

Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

**3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**

Se procede a dar conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos.

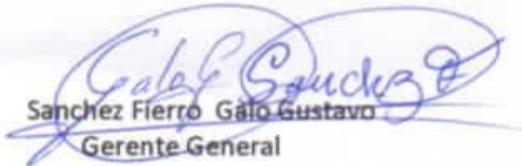
Se realiza el análisis respectivo por parte de la junta, luego del cual se decide aprobar los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad.

**4. DISOLUCIÓN ANTICIPADA DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA GAROMAY S.A**

Se procede a dar conocimiento que la Compañía Anónima Garomay S.A. al no poder obtener los permiso de operación por decisión unánime se realizara la Disolución de la compañía.

Finalmente la Junta autoriza al Representante Legal para que celebre todos los actos necesarios para que los acuerdos de la presente Junta se perfeccionen y legalicen.

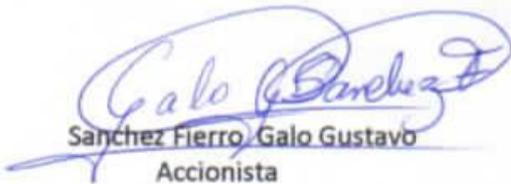
Una vez agotado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 11:30.



Sanchez Fierro Galo Gustavo  
Gerente General



Sanchez Zambrano Mayra Lisset  
Secretaria



Sanchez Fierro Galo Gustavo  
Accionista



Sanchez Zambrano Mayra Lisset  
Accionista